## ADJUDICACION DE OBRA POR INVITACION

Acta que se formula con motivo de la recepción del dictamen técnico previo adjunto, referente al Concurso Por Invitación No. 041/2018.

## ZAPOTLANEJO, JALISCO"

En la Ciudad de Zapotlanejo, Jalisco siendo las 09:00 horas del día 11 (ONCE) DE ABRIL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), se reunieron en el salón de juntas de la presidencia Municipal, el comité de adjudicación de obras públicas, quienes lo conforman las siguientes personas: MVZ. EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO, LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMIREZ, ING. JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES, LCP. ALFONSO DE JESUS MARROQUIN BARAJAS, ING. JOSE ANTONIO HERRERA LOMELI, C. RICARDO MORALES SANDOVAL E ING. GUILLERMO RAMIREZ MATUS en su carácter de Presidente Municipal Interino, Síndico Municipal, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Tesorero Municipal, Contralor Municipal, Vocal, Regidor de Obras Públicas y Director de Obras Públicas, respectivamente para la celebración de la adjudicación de la obra a realizar, tomando como referencia el dictamen técnico elaborado por la Dirección de Obras Públicas, sobre la información presentada por las empresas invitadas, las cuales se detallan a continuación

1.- Comkrete S.A. de C.V.

\$ 1, 420,786.19

2.- Construcciones Puregua S.A. de C.V.

\$ 1, 568,925.19

3.- Urbanismo de Calidad S.A. de C.V.

\$ 1, 619,937.66

Calendario de ejecución de Obra	
Fecha de Inicio de obra	Fecha de Terminación de Obra
16 DE ABRIL 2018	24 DE JUNIO 2018

Se adjudica el contrato de la obra a la empresa Construcciones VTR3 S.A. de C.V. por ser la propuesta más económica y solvente para realizar la obra por un importe de \$ 1, 420,786.19 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 19/100 M.N) el costo mencionado incluye el impuesto al valor agregado (IVA). El MVZ. EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO, quien preside este acto, manifestó que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la Adjudicación de la obra para la celebración del contrato, así como la orden de trabajo respectiva para iniciar la obra. Así mismo se convoca a las partes involucradas a la revisión y firma del contrato para el día 13 DE RIL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), a las 11:00 horas en las oficinas de la Presidencia Municipal, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco. Para constancia y a fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes se firma la presente el día de la fecha, las personas que asistieron al acto.

MVZ. EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO
Presidente Municipal Interino

LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMIREZ

Síndico Municipal

0

D:

Gobierno Municipal de Zapotlanejo
Reforma No.2, Col. Centro Tel.(373) 734 1024, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx



potlanejo Haciênda Municipal

10

ING. JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad

ING.JOSÉ ANTONIO HERRERA LOMELI Contralor Municipal

C.RICARDO MORALES SANDOVAL Vocal, Regidor de Obras Públicas

ING.SATURNINO GUILLERMO JOSÉ RAMÍREZ
Director de Obras Públicas

Nota. Las firmas que contiene esta hoja corresponden la adjudicación de obra por invitación No.041/2018, "CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE GONZALO CURIEL, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO", En la cabecera municipal, dentro del Municipio de Zapotlanejo Jalisco", de fecha 11 DE ABRIL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO).